

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE S.A. INMOBILIARIA LA Y

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2014, a las 17h00, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries situadas en el noveno piso del Edificio del Banco Bolivariano en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, se reúnen los accionistas de la compañía, señores Diego Ribadeneira Traversari y Helena Rivera de Ribadeneira, ambos por sus propios derechos. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2013.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2013.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2014.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2014.

En ausencia del titular, se nombra para que presida la Junta al señor Diego Ribadeneira Rivera y actúa como Secretaria la Representante Legal del Gerente de la compañía, señora María Eugenia Mora. Se pasa a conocer la agenda:

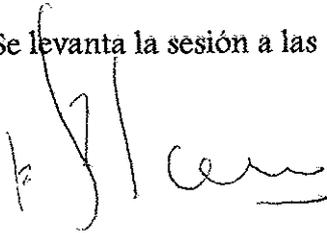
1. Conocer el informe de comisario por el período del 2013.- Por Secretaria se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2013 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2013.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2014.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Johana Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio del 2014.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2014.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014 a la empresa BDO Stern y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 19h00.



DIEGO RIBADENEIRA RIVERA
Presidente



MARÍA EUGENIA MORA
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



HELENA RIVERA DE RIBADENEIRA